

## COMISIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2024-2025

### ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA (16.10.24)

En el auditorio Alberto Andrade Carmona del edificio Juan Santos Atahualpa del Congreso de la República y a través de la Plataforma de sesiones virtuales (Microsoft Teams), siendo las **once horas con cuarenta y ocho minutos del miércoles 16 de octubre de 2024**, se reunieron bajo la presidencia de la señora congresista Paredes Castro Francis Jhasmina, los señores congresistas miembros titulares, Portero López Hilda Marleny, Trigozo Reátegui Cheryl, Barbarán Reyes Rosangella Andrea, López Morales Jeny, Kamiche Morante Luis Roberto, Olivos Martínez Vivian, Ruíz Rodríguez Magaly, Santisteban Suclupe Magally y Sánchez Palomino Roberto.

Con Licencia de los señores congresistas Cerrón Rojas Waldemar José, Juárez Calle Heidy, Martínez de Aguayo María de los Milagros Jackeline, Reyes Cam Abel Augusto, Vásquez Vela Lucinda y Zegarra Saboya Ana Zadith.

Con el quórum reglamentario, la señora presidenta de la Comisión inició la Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad, periodo anual de sesiones 2024 – 2025.

#### I. ORDEN DEL DÍA

Al respecto, la señora presidenta hizo llegar su saludo muy especial a todas las organizaciones sociales, colectivos, representantes de las diferentes asociaciones de personas con discapacidad, sociedad civil y público en general, toda vez que el 16 de octubre, se celebra en el Perú el Día Nacional de la Persona con Discapacidad. En esa línea, la señora presidenta señaló que referido día invita a todos a reflexionar respecto a los espacios que se han venido conquistando dentro de la sociedad para lograr una verdadera igualdad de oportunidades, así, indicó que, se exige a todos los niveles de gobierno que tengan una participación inclusiva que elimine barreras y prejuicios para lograr un trato más justo, equitativo y respetuoso frente a las diferencias que pudieran existir en la valoración de las personas con discapacidad, a pesar de que existe aún una agenda pendiente en la progresión de conquistas y derechos.

De igual modo, refirió que resulta muy importante que los representantes del Poder Ejecutivo, que se encuentran en la presente sesión, interioricen que, en los procesos de adopción de decisiones sobre políticas públicas y programas,

debe participar activamente las personas con discapacidad, toda vez que el desarrollo de estos los afecta e impacta directamente.

Seguidamente, la señora presidenta informó a todos los presentes que, el propósito de la presente sesión es cada uno de los presentes, conozca sobre los avances en la ejecución de planes, programas y proyectos con estrategias inclusivas y accesibles para el cierre de brechas en pobreza monetaria, salud, educación y en derechos humanos en beneficio de las personas con discapacidad en el marco de la Política Nacional Multisectorial en Discapacidad para el Desarrollo al 2030, que viene trabajando e impulsando el Poder Ejecutivo, dado que, se coincide que el goce pleno y condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales de las personas con discapacidad, deben asegurar el disfrute en igualdad de condiciones dentro de una misma sociedad.

En ese sentido, la señora presidenta pasó al primer punto de orden del día de la agenda programada.

### **1.1. Informe de la Presidenta del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS), señora Sandra Pilar Piro Marcos, con relación al avance en materia de derechos de la persona con discapacidad.**

La señora presidenta de la Comisión saluda la presencia de la señora Piro Marcos, presidenta del CONADIS, acto seguido la dejó en el uso de la palabra para que informe ante el pleno de la comisión respecto del avance en materia de derechos de las personas con discapacidad.

Sobre el particular, la señora Piro Marcos informó los avances de su sector en el marco de los derechos de las personas con discapacidad, terminada su ponencia, la señora presidenta de la Comisión agradeció su participación y la invitó a permanecer en la sesión para que posteriormente absuelva las consultas de los señores congresistas presentes; acto seguido pasó al siguiente punto de la agenda.

### **1.2. Informe de la Directora Ejecutiva del Programa Nacional de entrega de la pensión no contributiva a personas con discapacidad severa en situación de pobreza - CONTIGO del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, señora Orfelina Arpasi Quispe, respecto de la ejecución de planes, programas y proyectos con estrategias inclusivas y accesibles para el cierre de brechas en pobreza monetaria, en beneficio de las personas con discapacidad en el marco de la Política Nacional Multisectorial en Discapacidad para el Desarrollo al 2030.**

La señora presidenta de la Comisión saluda la presencia de la señora Orfelina Arpasi Quispe, directora ejecutiva de CONTIGO, acto seguido la dejo en el uso de la palabra para que informe ante el pleno de la comisión, la ejecución de planes, programas y proyectos con estrategias inclusivas y accesibles para el cierre de brechas en pobreza monetaria, en beneficio de las personas con discapacidad en el marco de la Política Nacional Multisectorial en Discapacidad para el Desarrollo al 2030.

Al respecto, la señora Arpasi Quispe informó sobre el particular. Terminada su exposición, la señora presidenta de la Comisión agradeció su participación y la invitó a permanecer en la sesión para que posteriormente absuelva las consultas de los señores congresistas presentes; acto seguido pasó al siguiente punto de la agenda.

**1.3. Informe de la Directora de Prevención y Control de la Discapacidad del Ministerio de Salud, señora Georgina Luz Valentín Rojas, respecto de la ejecución de planes, programas y proyectos para el fortalecimiento del sistema de salud en beneficio de las personas con discapacidad en el marco de la Política Nacional Multisectorial en Discapacidad para el Desarrollo al 2030.**

La señora presidenta de la Comisión saluda la presencia de la señora Georgina Luz Valentín Rojas, directora de Prevención y Control de la Discapacidad del Ministerio de Salud, acto seguido, la dejo en el uso de la palabra para que informe respecto de la ejecución de planes, programas y proyectos para el fortalecimiento del sistema de salud en beneficio de las personas con discapacidad en el marco de la Política Nacional Multisectorial en Discapacidad para el Desarrollo al 2030

En ese escenario, la señora Valentín Rojas informó. Terminada su ponencia, la señora presidenta de la Comisión agradeció su participación y la invitó a permanecer en la sesión para que posteriormente absuelva las consultas de los señores congresistas presentes; seguidamente pasó al siguiente punto de la agenda.

**1.4. Informe de la Directora General de Educación Básica Regular, Carmen Yolanda Concha Tenorio y del Director General de Servicios Educativos Especializados, señor Roy Marvin Carbajal Tarazona con relación a la ejecución de planes, programas y proyectos para la reducción del analfabetismo de las personas con discapacidad en el marco de la Política Nacional Multisectorial en Discapacidad para el Desarrollo al 2030.**

La señora presidenta de la Comisión saluda la presencia de la señora Carmen Yolanda Concha Tenorio, Directora General de Educación Básica Regular, y del

señor Roy Marvin Carbajal, Director General de Servicios Educativos Especializados, acto seguido, los dejo en el uso de la palabra para que informen respecto de la ejecución de planes, programas y proyectos para la reducción del analfabetismo de las personas con discapacidad en el marco de la Política Nacional Multisectorial en Discapacidad para el Desarrollo al 2030.

Terminada su ponencia, la señora presidenta de la Comisión les agradeció su participación y los invitó a permanecer en la sesión para que posteriormente absuelva las consultas de los señores congresistas presentes.

Habiendo culminado el último punto de agenda, la señora presidenta consultó si algún congresista quería hacer el uso de la palabra, sobre el particular; los señores congresistas miembros de la Comisión que se encontraban presentes hicieron uso de la palabra en el marco de los informes presentados por los funcionarios de los sectores presentes en la sesión extraordinaria; abriéndose el debate respectivo.

Después del debate respectivo, la señora presidenta agradeció la participación de todos los presentes, e invitó a los funcionarios que se encontraban presente en la sala a retirarse en el momento que estimen pertinente, agradeciendo desde ya su participación en la sesión extraordinaria.

## II. DISPENSA DEL ACTA

La señora presidenta de la Comisión, antes de levantar la sesión pidió autorización para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión, sin esperar el trámite de aprobación del Acta. **La dispensa del Acta fue aprobada por unanimidad.**

**No hubo votos en contra ni en abstención.**

No existiendo otros temas que tratar y siendo las **catorce horas con cincuenta y dos minutos**, la señora presidenta levantó la sesión.

Forma parte de la presente acta la grabación en audio de la sesión realizada en la plataforma de Microsoft Teams y la transcripción de esta, realizada por el Departamento de Transcripciones del Congreso de la República.

**Francis Jhasmina Paredes Castro**  
Presidenta  
Comisión de Inclusión Social y  
Personas con Discapacidad

**Cheryl Trigozo Reátegui**  
Secretaria  
Comisión de Inclusión Social y  
Personas con Discapacidad